

COMUNICADO

Segunda Etapa: Contratación por evaluación de Expedientes

EDUCACIÓN SECUNDARIA - DPCC

D.S. N°001-2023-MINEDU

El Comité de Contrato Docente de la jurisdicción de la UGEL Ferreñafe y la coordinación de recursos humanos, en mérito al DECRETO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU, de acuerdo a las acciones de control posterior previstas en el TUO de la LPAG, y bajo el acta correspondiente suscrita por la comisión de contrato docente, se ha **declarado la nulidad del acto de adjudicación del nivel secundario ÁREA CURRICULAR DE DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA.**

Por lo tanto, se convoca nuevamente a los postulantes que se encuentran en el cuadro de méritos de dicha especialidad a la nueva adjudicación **PRESENCIAL** a realizarse el día de mañana a las 11.00 a.m. en las instalaciones de la UGEL FERREÑAFE.

Comité de contrato docente 2023